



ACUERDO PCSJA17-10774

Septiembre 18 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 06 de la Unidad Administrativa - Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212107”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 30 de agosto de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 06 de la Unidad Administrativa - Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-3635.

Orden	Nombre	Puntos
1	APARICIO AGUILAR HÉCTOR FABIÁN	658.25

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR